

REVISTA
QUINCENAL

La Voz de Liébana

Inscrito como artículo
de segunda clase en las
Dicnes. Grales. de Co-
rreos de Méjico y Cuba.

SEGUNDA EPOCA
AÑO XXV

Potes, 15 de octubre 1928

NUM. 862



EL SEÑOR

Don Vicente González Pérez

falleció en Santander el día 28 de septiembre de 1928
a los 65 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus hermanos don Teodoro (ausente), don Lino, doña Máxima, doña Francisca, don Fermín y doña Secundina González Pérez; hermanos políticos don Ramón González y don José Martín; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones y asistir al funeral, que por su eterno descanso, se celebrará en la iglesia parroquial de Espinama, el viernes, 19 del actual, a las diez, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

Espinama, 10 de octubre de 1928

(NO SE REPARTEN ESQUELAS).



LA SEÑORA

Doña Carlota Fernández Campillo

(VIUDA DE CUETO)

FALLECIO EN ESTA VILLA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1928

a los 74 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su hijo don José Cueto Fernández, Teniente Coronel de Ingenieros; hijos políticos doña Amelia Venegas y don Tomás Palacios; nietos, don Tomás, doña Amelia, doña Trinidad, doña Mercedes, don Teodoro, doña María, don Felipe y don Carlos Palacios Cueto; nieto político don Ramón Bustillo, Farmacéutico, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones, favor por el cual les quedarán sumamente agradecidos.

Potes, 12 de octubre de 1928

(NO SE REPARTEN ESQUELAS).

El abastecimiento de aguas.

Cuando leíamos que en San Vicente de la Barquera, en Cabuérniga, en Villacarriedo y en otros muchos pueblos aún de menor importancia que Potes, se había celebrado la inauguración de la traída de aguas, y en otros trabajaban activamente para proporcionar al vecindario tan necesaria mejora, sentíamos vergüenza de que Potes siguiera privado de tan indispensable servicio para la salubridad y limpieza del pueblo.

Muchos han sido los pueblos que en la provincia se han apresurado a aprovecharse de las grandes facilidades que el Estado concede para ejecutar esas obras. Potes fué uno de los primeros que se acogió a esos beneficios, e instruyó el oportuno expediente hace 14 ó 16 años. El entonces alcalde don Francisco Huidobro, que inició el proyecto, tropezó primero con la absurda e incompresible oposición de algunos vecinos, luego, cuando el expediente estaba ya próximo a terminarse, las influencias políticas vinieron a entorpecerle y paralizarle, y así estuvo aquel proyecto durmiendo en el Ministerio de Fomento, hasta que el año pasado se declaró caducado, por no haberle instado, dentro de los plazos que al efecto se concedieron, el Ayuntamiento que entonces representaba a Potes.

El actual alcalde don Cástor del Río, se halla animado de los mejores propósitos, a fin de dotar a Potes de un abastecimiento de aguas que satisfaga esa necesidad, de tantos años hecha sentida. Se han hecho varios aforos en algunos manantiales próximos a la villa, y el Ayuntamiento, secundando la iniciativa del alcalde, ha acordado encomendar a un técnico el estudio del problema.

Ese es el camino que creemos acertado, lo demás es andarse por las ramas, y en definitiva, no resolver nada. El técnico será quien diga si el manantial que se proyecta utilizar es o no suficiente para las necesidades del pueblo, si las aguas reúnen condiciones de potabilidad, las dificultades con que se tropiece para la conducción y modo o forma de resolverlas, los gastos que el proyecto ocasione, en fin, todos cuantos elementos de juicio hayan de aportarse para que el Ayuntamiento pueda resolver, con garantía de acierto acerca de la conveniencia de acometer la obra.

Respecto a la necesidad de la mejora, no cabe discusión, ni creemos que haya discrepancias, lo que hace falta es que haya acierto en la elección del proyecto.

Una villa de frontera

He aquí un fenómeno que sólo se señala en España, en la España varia y original que apenas conocemos los españoles. Este fenómeno es «la frontera». No la frontera hosca y aduanal en que hay una brusca solución de idiomas y de sentimientos, sino esta otra imperceptible frontera suave y grata, en que se columpia el idioma y se columpia el paisaje sin dejar de ser lo que era y siendo algo nuevo que tampoco es lo que ha de venir. Estas fronteras interiores en la entraña de España se acusan por un curioso hecho histórico. El de que siguen siendo a través de los siglos como cuencos calientes donde acurruca la tradición y donde prende la lumbre del romance, la copa sacra donde se lava con el agua lustral de las edades el espíritu nacional, el telar donde se teje ese tapiz raro y polícromo que es España.

Tierras de frontera o extremaduras, que han producido una literatura popular típica. Tierras que apenas tienen personalidad geográfica y que suelen estar confinadas en repliegues de las grandes entidades hispánicas que fueron las viejas naciones españolas. El Bierzo, Maragatería, las Encartaciones, La Cerdaña, la Vera de Plasencia, La Serena; Tierra de Campóo... y Liébana. Esa Liébana que tiene por cordón umbilical con el mundo la cerbatana de piedra de cinco leguas que empieza en Puente Lles y acaba en la Peña de Lebeña, signada por la cruz mozárabe de su iglesia. Esa Liébana en que hubo monasterios de damas visigodas, que se llamaban doña Munia o doña Armilda. Esa Liébana que ni es Montaña ni es Castilla, con su villa de Potes llena de golondrinas como una villa castellana y llena de rumores rústicos como una villa montañesa de la Marina.

Las golondrinas de Potes son algo extraño y cordial. En los atardeceres de alero a alero, tienden sobre los hilos del telégrafo un apretado cordón, una guirnalda palpitante. Duerme los «quivits» en los buches de plumón blanco, y sobre la carretera se mece la antena caliente y temblorosa.

Potes tiene toda la gracia original de una de las grandes villas de frontera. La gracia de Villafranca, la gracia de Astorga, la de Valmaseda, la de Torrecilla en Cameros. La misma gracia que no ha quitado aún a Reinosa el bosque de obeliscos de las fábricas, esa gracia que la capital de Campóo reco-

bra tan ufana en estos días de San Mateo, en que llegan como hace un siglo los feriantes del Rosellón y del Ampurdán y los tratantes de Talavera de la Reina (ciudad de frontera entre tierra de la Sagra y la Tierra de Borros).

Esta gracia de Potes tiene un aroma histórico, sutil y penetrante, como el aroma de los libros viejos. Aroma que trasciende de su historia, la historia heroica de los días de la Reconquista, de los días de las banderías, de los días cercanos de la guerra de la Independencia. Y tiene un aroma literario, señorial como el aroma de las sedas guardadas entre membrillos y yerbaluisa. Aroma que trasciende de las páginas entonadas e italianizantes de aquel gran caballero del Renacimiento español don Iñigo López de Mendoza, a quien placía como un deporte cortesano el vestir la zamarra literaria del pastor para cantar a aquella

«Moçuela de Bores
que allá so la Lama
pússole en amores».

Y tiene, por fin, Potes otro aroma actual, fresco y juvenil, que la ennoblece y la decora. La gracia y el talento de sus mujeres, su ternura y su virtud.

Se diría que allí quedó para siempre vivo y enceso, como la llamita de una lámpara sagrada, el espíritu extraordinario de aquella clara hembra Concepción Arenal que escribió en Potes sus páginas más íntimas.

Potes, villa de frontera, con sus hidalgos letrados como Bulnes, con sus escritores como los Enterrías, con sus patriacas como don Juan Reda, a quien todos llaman familiarmente don Juanito; con sus mercados de lunes, con sus aleros ceñidos por el cordón franciscano y sus golondrinas ceñidas como una guirnalda sobre la frente de nieve, con sus soportales donde aún parece que cantan su ritmo marcial las botas charoladas con espuelas del marqués de la Romana; Potes: tierra dura, «cabeza de nuestra Extremadura», santiguada con el signo de las viejas calzadas guerreras y de las humanas y subsidiarias calzadas de las galladas pastoriles.

Potes: Liébana. He ahí una mancha original brillante sobre el cuadro de la Montaña. He ahí algo íntimo y humano que no pueden ver los turistas que van a escalar Peña Vieja, pero que vemos nosotros los montañeses que vamos por esos caminos con los ojos del alma bien abiertos.

De «El Faro»:

VICTOR DE LA SERNA.

COLEGIO DE SEÑORITAS DE "LA INMACULADA CONCEPCION"

Enseñanza primaria, Pachillerato, carrera Magisterio, Francés, Música, Dibujo y Pintura.

Clases a domicilio de estampado en labores.

POTES

DE ASTURIAS

Para el joven aserrador de Pollayo, don Lesmes Cuesta Díez, ha sido pedida la mano de la simpática señorita María Luisa del Corro Rivera, de la parroquia de Llenín, perteneciente al concejo de Cangas de Onís.

Por adelantado, les doy mi más sincera enhorabuena.

Debiéramos estar asociados.—Hacia el mes de abril último, se cortó en un pie el aserrador de Pesaguero, Tomás Caloca Díez, y en agosto aún no había terminado de curar, y según sus referencias, no había hecho uso de los derechos de accidentes del trabajo que la ley nos concede, por el solo hecho de estar a partes iguales con los demás, o alguno de los compañeros.

El ajustar una obra para serrar o cortar un monte, no es ninguna contrata ni industria y sí sólo determinar en que forma se ha de percibir el jornal. Por eso en cada cuadrilla, hay un cabeza de la misma, que es el encargado del trabajo y del ramo de subsistencias, y por eso no se pierde el derecho de accidentes del trabajo, como le ha ocurrido al amigo Caloca Díez y a otros varios en casos análogos: sólo se pierde entre nosotros, haciendo un documento renunciando a estos derechos, y esto no lo hará nada más que algún ignorante.

En mi pequeña cuadrilla se lesionaron ha pocos días, dos: Lesmes Cuesta, de una contusión en un brazo que le tuvo dado de baja cinco días, y Pablo Fernández Corral, que se cortó en un pie, siendo baja también siete días. Para esto se dió conocimiento al señor médico más próximo, que certificó, y unida a los certificados, se mandó la baja o bajas de los lesionados a la compañía «L'Abeille» para sus efectos.

Y digo yo: ¿Por qué no nos asociamos? Y en casos graves como ha sucedido, ¿tanto nos importarían cinco o diez pesetas a cada uno? Pues asegurados por una compañía como lo estamos los veinticinco que entre aserradores, carreteros y cargadores que estamos trabajando para el dueño del monte, ¿tanto nos perjudicarían las susodichas cinco o diez pesetas anuales para una pobre

viuda o huérfanos que en estos casos suelen quedar?

Animarse y vamos a la asociación que a todos nos conviene, aunque así sólo fuéramos los lebaniegos.

¡Qué año más mísero! Por este partido de Cangas de Onís está muy mala la cosecha, según dicen los paisanos. «Les mines» de Buen Suceso, que se explotan en Onís, están casi «paraes» (del todo); de «patates» y «fabes» «non coyen» nada. Este y otros son los motivos de haber tanta «xiente» parada.

JUAN ARMINIO.

Villaverde de Cangas de Onís, 4-10-1923.

Las primeras nieves.

En la mañana de ayer, 14, aparecieron cubiertas de nieve las crestas de Peña Vieja y de las Moñas.

No mencionamos el hecho como cosa insólita. Antes al contrario, lo hacemos constar, porque este verano se ha dado el caso, poco frecuente, de que hayan pasado tres meses, julio, agosto y septiembre, sin que un solo día haya nevado en los Picos de Europa. Siendo cosa corriente que nieve todos los meses, la mayor parte de los años.

También es raro que en la vertiente de los Picos, que se divisa desde Potes, no quedara este verano ninguna mancha de nieve a la vista. Ello fué debido a la poca cantidad de nieve que ha caído durante estos pasados inviernos y al calor verdaderamente excepcional que hizo durante el verano y que fundió los neveros que siempre quedan en el fondo de las canales.

Necrológica.

Honda tristeza ha causado el fallecimiento del joven Leandro López, que estaba alistado en las valientes huestes que luchan por nuestra Patria, bajo los fulgores del sol africano, enlutando a los suyos y haciendo vibrar también el dolor en el corazón de sus deudos residentes en tierras argentinas. Y es en este angustioso momento, en que mi infortunado sobrino se dió en holocausto a la muerte, cuando más vivamente surge en el corazón, para compartir la hora de amargura en unión de sus padres y de su anciana abuela, el deseo punzante de hacer un nuevo viaje a las encantadoras regiones lebaniegas, donde la poe-

sía de la naturaleza borra y mitiga las penas del espíritu.

Y en el irreparable trance, a sus padres, y a su anciana abuela, junto a las condolencias de sus tíos de ésta, Carlos, Joaquín, Escolástica, Segunda y Marcelina, exprésales mi pésame más sincero, haciéndoles llegar una frase de fortaleza en medio de la triste desgracia.

ANTONIO LOCATI.

Rosario de Santa Fe.

A LA VIRGEN DE LA LUZ, DE PEJANDA

OBSEQUIO

¡Madre mía querida—de mis amores!
Si yo fuere una abeja—de ala dorada
volaría anhelante—buscando flores,
y con su dulce esencia—por mí libada
formaría de mieles—rico panal
que alegre te ofreciera—ante tu altar.

Si disponer pudiera—de los arrullos
conque halaga a sus hijos—la golondrina;
y del ritmo que teje—con sus murmullos
la fontana riente—y cantarina,
humillado de hinojos—ante tu altar...
¡con qué emoción rimara—yo ese cantar!...

Si el cordero que frisca—por la pradera
olvidado de lobos—y de chacales
fuese mío, mi alma—muy placentera
de tu amor inundada—con los raudales
subiría las gradas—de tu albo altar
para en él, el cordero—depositar.

¡Virgencita querida!—con los claveles,
azucenas y lirios—y mejorana
cogidos en mis huertos—y mis vergeles
con el cólico ambiente—de la mañana...
quiero un hermoso ramo—presto formar
y con él... que se adorne—tu regio altar.

Paseando a la vera—de un arroyuelo
entre las verdes ramas—divisé un nido:
cruzando los espacios—en raudal vuelo
descendió la avecilla—a su hogar querido.
Traía en su piquito—rico manjar,
más... llevarle no puedo—yo ante tu altar.

Y no puedo llevarle—Madre adorada
porque se morirían—los ruiséñores.
¿Verdad que tú no quieres—que atormentada
la avecilla a tu reja—cante dolores?
¡Qué pena, Virgencita—si ante tu altar
se escuchasen las notas—de ese cantar!

Tengo una mariposa—de alas doradas
a quien cuido, Señora—con embeleso;

para que sus alitas—filigranadas
no las abrase un día—del fuego el beso...
Déjala que se esconda—en tu níveo altar
y en tus amores castos—siempre abrasar.

X.

Ecos de Rosario de Santa Fe.

Se activan los preparativos para festejar digna y solemnemente la tradicional Fiesta de la raza, en la que intiman el espíritu hidalgo hispano y la nobleza cordial de sus herederos de ésta.

Coincide el regocijo, con la devoción, o mejor dicho, el elocuente testimonio de confraternidad que la colectividad española exteriorizó, con el obsequio de una fuente, que es una verdadera belleza artística, que engalanará la animación estética de Rosario.

También ese día tendrá lugar la transmisión del mando presidencial, entregando el Poder de la nación el doctor Marcelo T. de Alvear al doctor Hipólito Irigoyen, quien dirigirá por segunda vez los destinos de la República, y cuenta con la simpatía unánime de la colectividad española, que tiene gran representación en todo el movimiento científico, cultural y político de este país.

ANTONIO LOCATI.

El Colegio de las Monjas.

Están a punto de terminarse las obras que se realizan en el edificio destinado a Colegio para niñas, y las religiosas de la *Compañía* (no de la Concepción, como por errata de imprenta se decía en el pasado número), que han de dirigirla, llegarán dentro de breves días, empezando a funcionar las clases tan pronto como se ultimen algunos detalles y se cumplan los requisitos reglamentarios.

Un acto de abnegación

El día 28 del pasado septiembre y hora como de la una de la tarde, hallándose el joven Angel Inciarte, hijo del molinero del mismo nombre, limpiando el depósito o embalse del molino, que se halla detrás de las escuelas públicas, tuvo la desgracia de caerse al agua.

Su madre, Serapia Alvarez, al darse cuenta del hecho y ver el peligro que corría su hijo de perecer ahogado, comenzó a demandar auxilio, y al oír las voces, acudió el guardia municipal don Valentín Rodríguez, quien inmediatamente se arrojó al agua, consiguiendo extraer, no sin grandes esfuerzos, al infortunado Angel, que no daba señales de vida, y gracias a los remedios que inmediatamente

se le aplicaron por don Valentín y las demás personas que habían acudido, entre otras el párroco don Cecilio Fernández, el médico don Vicente María del Arenal, don Mariano Palacios, don Teodulio Guardo y don Mariano Rábago, consiguieron reanimarle.

Nos han dicho que el Ayuntamiento piensa solicitar para el don Valentín Rodríguez, el ingreso en la orden de Beneficencia, abriendo, al efecto, el oportuno expediente.

Nos parece bien la idea, y creemos que el popular «Quines» es merecedor de ostentar en su pecho tan honroso distintivo, no sólo por el acto de abnegación ahora realizado, sino porque en otras varias ocasiones ha dado pruebas de sus sentimientos humanitarios y caritativos, hechos que también podrían aportarse al expediente.

Aun hace pocos meses, estuvo asistiendo, durante su enfermedad en el hospital de esta villa, al pobre Amador Crespo, por carecer éste de personas de su familia que pudieran hacerlo, y otro tanto ha hecho con otros enfermos que han estado en el hospital y también lo ha hecho con algunos enfermos en sus propias casas, cuando no tenían personas que pudieran prestarles su asistencia.

La feria de Camaleño.

Aunque el tiempo favoreció la celebración de la feria que, el 12 de octubre, fiesta del Pilar, tiene lugar en Camaleño, el resultado de ésta no ha dejado satisfechos a los ganaderos.

Las impresiones que nosotros hemos recogido son las siguientes: Hubo menos ganado que otros años, y no se presentó en tan buen estado como en esa feria acostumbra a presentarse; en ello influyó la prolongada sequía del verano y la consiguiente falta de pastos.

Se vendió bastante ganado, pero a precios sumamente bajos, mucho más bajos que los que regían en las ferias de principios de verano.

Se presentó bastante ganado del otro lado del puerto, de Valdeón y Valdeburón, y estos ganaderos que venían decididos a no volver a casa con el ganado, lo vendieron al precio que los compradores ofrecían.

Y estas impresiones no las hemos recogido sólo de labios de los vendedores, que pudieran parecer interesadas, por aquello, de que «cada cual cuenta de la feria según le va en ella», sino que también se las oímos a algunos que a la feria no fueron a vender, sino

a comprar, y nos decían que les daba vergüenza ofrecer treinta duros por una res que no hace muchos meses valía cincuenta.

En fin, un verdadero desastre para los labradores y ganaderos, y para la riqueza y bienestar de Liébana.

El precio del ganado ha sido un 25 por 100 más bajo que el que rigió en las ferias de junio, y un 40 por 100 más bajo que los precios que regían hace un año. Y sin embargo, el precio de la carne para el consumidor sigue siendo poco más o menos el mismo. Tiene la palabra la Junta de abastos.

Ayer leíamos en un periódico, que el alcalde de Logroño había impuesto a los tableros la baja de una peseta en kilo de carne, y no creemos que en Logroño esté el precio del ganado más bajo que en Liébana.

De los valles

Frama

Después de pasar la temporada veraniega en su casa de este pueblo, han marchado a Madrid, donde pasan el invierno, la distinguida señora doña Remigia de la Lama, viuda de Gómez de Bedoya, con sus sobrinos don Carlos García Martínez y doña Remigia del Cerro García, y sus hermosos niños.

Les deseamos grata estancia en la corte.

Después de breve padecimiento y a la avanzada edad de 90 años, falleció en este pueblo, el 24 del pasado mes de septiembre, doña Victoriana Pando, viuda de Alonso, habiendo recibido con fervor y resignación todos los auxilios espirituales. Su concurrencia en el entierro, verificado al día siguiente, fué una patente demostración de las simpatías que gozaba la finada.

El mismo día y con tan triste motivo, habían llegado de Santander, su apenada hija doña Plácida, el esposo de ésta don José María Díez, su hijo político don Pedro P. Vizcaíno y su distinguida esposa doña Victoriana.

Que en paz descanse y nuestro más sentido pésame a sus hijos, a su hermano don Francisco, residente en Campollo, y demás familia.

El día 6 del actual, contrajeron matrimonio en el monasterio de Santo Toribio, los simpáticos jóvenes Máximo Uribe Parra, de Cabezón de Liébana, y la bella señorita de Frama, Engracia Pando Vielba, siendo padrinos del acto, don Jesús Uribe, hermano del novio, y la señorita Alicia Pando, hermana de la novia.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Cabezón de Liébana, don Victoriano Morante.

A la terminación de la misa, el amable y celoso párroco de Santo Toribio, dió a adorar la sagrada reliquia a los desposados y demás asistentes al acto.

Terminada la ceremonia religiosa y después de un

suculento desayuno servido por la encargada de la hospedería, los desposados salieron en viaje de novios para Santander.

Que la felicidad les sea tan propicia como ellos puedan desear.

Después de haber cumplido sus deberes con la patria, ha llegado a este pueblo el joven don Rafael Pando Vielba, cabo de la Aviación militar, que prestó sus servicios en Larache (Africa).

Sea bienvenido y deseamos que se reponga pronto de la indisposición que contrajo por efecto de aquel clima.

Camaleño

En el histórico monasterio de Santo Toribio, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Esther Gómez Lamadrid, hija de nuestro amigo el industrial de Camaleño don José Gómez Palacio, con el joven don Cesáreo Camacho, de Cabezón de Liébana.

Bendijo la unión el párroco de Baró don Martín González Alles, y fueron padrinos el joven Pepe Gómez, hermano de la novia, y la bella señorita María de los Angeles Martínez.

Deseamos a los nuevos esposos toda clase de felicidades.

Procedente de Méjico ha llegado a su pueblo de Torrieno, nuestro estimado amigo don Ramón Guerra con su sobrino, el niño Pablito Noriega Guerra.

Sean bienvenidos.

De regreso de su viaje de novios, han llegado a Beares, nuestro distinguido amigo, el secretario de este juzgado de primera instancia, don Vicente García Santander, y su joven y bella esposa, doña Isabel Gutiérrez Reda.

Al vuelo.

Terminada la licencia que se hallaba disfrutando, marchó a Coria nuestro estimado amigo el virtuoso sacerdote don Abel Otero Lucio, organista de aquella santa catedral.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Carlota Gutiérrez Cueto, para el joven abogado don Gaspar Lomana, de Carrión de los Condes, del Cuerpo de aspirantes a la Judicatura.

La boda se celebrará en el próximo mes de diciembre. Sea enhorabuena.

El virtuoso sacerdote don Emilio Ferreras, que durante varios años ha estado al frente de esta Preceptoría de Latinidad, ha sido nombrado capellán de las monjas de Mayorga, para cuyo punto

ha salido a primeros de este mes, habiendo sido nombrado para dirigir esta Preceptoría el virtuoso presbítero don Fabio García, quien con tal objeto ha llegado a esta villa. Sea bienvenido.

Ha estado unos días en esta villa, el respetable señor don Manuel Bustillo, de Cieza, padre de nuestro amigo el farmacéutico don Ramón Bustillo.

Se encuentran pasando una temporada en esta villa, el señor don Clemente López Dóriga, con su distinguida esposa.

En la iglesia parroquial de Piasca, se ha celebrado el matrimonio de nuestro amigo don José Uribe Maestro, de Cabezón de Liébana, con la bella señorita de Piasca, Manuela Sánchez García, habiendo sido padrinos, la hermana de la novia, doña Sandalia Sánchez de Noriega, y don Tomás Uribe, hermano del novio.

Por el reciente luto de la novia, la ceremonia se celebró en la mayor intimidad.

Deseamos a los recién casados toda clase de felicidades.

En el pueblo de Toranzo, donde accidentalmente se encontraba, falleció repentinamente don Anasasio González, de 26 años, vecino de Ledantes.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

No eran cinco, sino seis, los nacimientos ocurridos en esta villa en el transcurso de ocho días, y de que dábamos cuenta en nuestro pasado número, pues en aquella misma semana había dado también a luz, un hermoso niño, la señora doña Eusebia Pérez, esposa de nuestro estimado convecino y suscriptor, don Fernando Pelea. Sea enhorabuena.

También ha sido bautizado, con el nombre de José María Francisco, un niño, hijo de nuestros convecinos don José Pérez y doña Eustaquia González.

Después de pasar una breve temporada en Comillas, ha regresado a esta villa, la bella señorita Paulina Gómez Ozores.

El día 6 del actual se ha celebrado en Gijón el matrimonio de nuestro estimado amigo don Manuel Junquera, registrador de la Propiedad de este Partido, con la bella señorita Elvira Prendes.

Les deseamos muchas felicidades.

Víctima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Cades (Herrerías), la señorita doña Eugenia Linares Cagigas. Lebaniega por su nacimiento y su ascendencia, pues era hija del finado don Juan de Linares, contaba en Potes y en Liébana con muchas amistades y simpatías, por su carácter bondoso.

Reciban su madre, doña María de los Angeles Cagigas, y sus hermanos don Francisco y doña Carmen, el testimonio de nuestro pésame.

En Madrid ha fallecido, a edad muy avanzada, la señora doña Vicenta Quijano, viuda de Puente, que también contaba en Liébana con muchas relaciones de parentesco y amistad.

Reciban sus hijos y nietos, nuestro sentido pésame.

El día 7 del actual falleció en esta villa, a los 97 años, la vecina doña María Gómez Cuevas, que hasta poco tiempo antes de su muerte, había conservado la plenitud de sus facultades mentales. Deja una larga descendencia de hijos, nietos y biznietos, a todos los cuales enviamos nuestro pésame, especialmente a sus hijos Antonio, Valentina y Regina.

El Cultivador Moderno.—Sumario del número del mes de septiembre, de esta interesante revista.—Hidráulica.—¿Comunidades de regantes o de usuarios de agua?—Técnica agrícola.—Higienización del terreno, por José Vía.—Plantas medicinales.—Genciana, por Joaquín Más y Guindal.—Los elementos del cuerpo humano.—Arboricultura.—El árbol, redentor, por Alejandro Bataller y Madramany.—Industrias rurales.—Conservación doméstica de frutas y legumbres, por Luis de Recasens.—Avicultura.—Alimentación racional de las gallinas ponedoras, por René Pecqueriano.—Oleicultura.—Mejoras que deberíamos introducir en el cultivo de nuestros olivares, por Leopoldo Fernández.—Selvicultura.—Los bosques, por R. M. M.—Vitivinicultura.—En defensa de los vinos genuinos, por Raul M. Mir.—El ácido sulfuroso en la elaboración de mostos apagados, por R. de Más Solanes, y otras varias secciones de mecánica agrícola, Lechería, Jardinería, Información, Conocimientos útiles, etc.

Regalo a nuestros lectores.

A toda persona que remita a la administración de este periódico una fotografía acompañada del recorte de este anuncio y pesetas 7,40, remitiremos a los ocho días, franco de porte y certificada, una artística ampliación fotográfica de 30 por 50 centímetros, cuyo valor es triple.

Banco de Santander **La Voz de Liébana**

Fundado en 1857

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.500.000.

Reservas: 5.700.000

CAJA DE AHORROS establecida en 1878

INTERES: 3 por 100 anual, con abono al semestre, sobre saldos desde una peseta en adelante, sin limitación de cantidad.

Realiza toda clase de operaciones de banca, así en la SUCURSAL DE POTES dirigida por DON JUAN JOSE BUSTAMANTE HOYOS, como en las restantes, establecidas en Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Casa central y domicilio social: **SANTANDER**
Paseo de Pereda 11 y 12.

Banco filial: **BANCO DE TORRELA VEGA**.—Torrelavega, con sucursales en **CABEZON DE LA SAL** y **MOLLEDO**.

REVISTA REGIONAL

Se publica los días 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En Liébana	un año....	5 pesetas
En el resto de España....	—	6 —
En América.....	—	15 —

ESQUELAS DE DEFUNCION:

En 1.ª plana, entera	100 pesetas
— — media plana.....	50
— — cuarto de plana.....	30

AGENTES DE «LA VOZ DE LIEBANA»:

En Buenos aires: Don Julián Fernández,
Belgrano, 1290.

En Uruguay: Don Vicente Mateo,
General Garzón y Lanús.—Colón.

En la Habana: Don Anastasio Wichi,
Sol, 8.—Habana.

En México: Don Faustino Sánchez,
Capuchinas, 155.

En Camagüey: Don Gregorio Benedito,
Gayo Benítez, 1.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

RAPIDO DIRECTO { España New York

9 Expediciones al año.

RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico

16 Expediciones al año.

EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina

14 Expediciones al año.

LINEA: Mediterráneo, Cuba, México y New Orleans

14 Expediciones al año.

» Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico

11 Expediciones al año.

» Mediterráneo a Fernando Poo

12 Expediciones al año.

» a Filipinas

3 Expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.
Orquesta.—Capilla, etc., etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía, en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander, Señores Hijo de A. y J. Pérez y Compañía. Paseo de Pereda, 35.

BANCO MERCANTIL

SUCURSAL DE POTES

Casa central: Santander. Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega y Cabezón de la Sal.

Capital

15.000.000 pesetas.

Idem desembolsado

7.500.000 »

Fondo de reserva

9.425.000 »

CAJA DE AHORROS (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros. Cartas de crédito. Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples. Ordenes de bolsa. Cobro y descuento de cupones. Depósitos de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.
Dirección telegráfica: **MERCANTIL**.